



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Humanidades

Área Económico-Financiera

COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN - ACTA N° 13/15

Contratación Directa N°: 24/2015

Ref. Expediente N°: 28-2015-04267

Objeto del llamado: Adquisición de Anillos, Tapas y Contratapas para la Facultad de Humanidades.

- - - - En la ciudad de Resistencia, Chaco, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 8:55 horas, se reúne la Comisión Permanente de Evaluación de Licitaciones, Concursos de Precios, Contrataciones Directas, Subastas y Remates Públicos, integrada por los señores: Hugo E. GARCIA LOZA, Director Gral. de Coord. Administrativa, Alfredo O. SIMONI, Jefe del Área Económico-Financiera y Verónica BROCAL OSUNA, Jefe de División Contrataciones, funcionarios designados por Resolución N° 1387/08-D, con el objeto de analizar las tres (3) ofertas presentadas en el llamado de referencia.

- - - - En cumplimiento del Artículo 83 del Decreto 893/12, esta Comisión procede en este acto a realizar la evaluación de la documentación y calidad de los oferentes, junto con el cuadro comparativo de precios transcribiéndose los siguientes datos:

OFERTA N° 1: Corresponde a “MILENIO S.R.L. – CUIT 30-69809460-1” quien presenta presupuesto en hoja con membrete propio por duplicado, por un valor total de \$ 15.734,36- (quince mil setecientos treinta y cuatro pesos con 36/100); Deja sin cotizar los renglones N° 1, 5, 8 y 10 y adjunta: Pliego original firmado; Declaración Jurada Dcto. 825/88 completa y firmada; Fotocopias de Constancia de inscripción en AFIP y ATP firmadas; Certificado Fiscal para Contratar emitido por AFIP.- - - - -

OFERTA N° 2: Corresponde a “R.C.W. – CUIT 30-71452710-6” quien presenta presupuesto en hoja con membrete propio en original por la totalidad de los renglones solicitados cuya suma asciende a \$ 30.384,55- (treinta mil trescientos ochenta y cuatro pesos con 55/100) y adjunta: Pagaré por la suma de \$ 1.520,- (pesos un mil quinientos veinte); Declaración Jurada Dcto. 825/88 completa y firmada; Constancias de inscripción en AFIP y ATP firmadas; Fotocopia de Contrato Social.-

OFERTA N° 3: Corresponde a “SERTEC – CUIT 30-71452710-6” quien presenta presupuesto en hoja con membrete propio en original por la totalidad de los renglones solicitados cuya suma asciende a \$ 42.744,50- (cuarenta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro pesos con 50/100) y adjunta: Pliego original firmado; Declaración Jurada Dcto. 825/88 completa y firmada; Constancias de inscripción en AFIP y ATP firmadas.- - - - -

- - - - De acuerdo con el análisis efectuado a las ofertas, se concluye que los tres potenciales proveedores cumplen con la documentación solicitada en el pliego, pero sólo las ofertas N° 2 cotiza la totalidad de los renglones y a menor precio, por lo que esta Comisión concluye en Sugerir la Adjudicación de la Contratación Directa N° 24/15 para la provisión de anillos, tapas y contratapas según lo detallado en el presupuesto de foja 35 a la firma “R.C.W. S.R.L.” por el monto de \$ 30.384,55 (treinta mil trescientos ochenta y cuatro pesos con cincuenta y cinco ctvos).

- - - - No siendo para más y previa íntegra lectura del presente Acta que en prueba de conformidad es firmada por los funcionarios intervinientes, en dos ejemplares de un mismo tenor, se da por terminado el acto, siendo las 09:30 horas, en el lugar y fecha indicado.- - - - -